



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	María Deicy Martínez Ávila en representación de Sneyder Tarazona Martínez
Demandado	Germán Tarazona Prada
Radicación	50 001 31 10 003 2013 00696 00
Asunto	Reconoce personería para actuar
Fecha de la providencia	Diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Reconózcase a la abogada Paula Alejandra Palacios como apoderada de la señora María Deicy Martínez Ávila quien actúa en representación del interdicto Sneyder Tarazona Martínez, en los términos y para los fines del mandato establecidos.

NOTÍFIQUESE,


DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

83 Del 22 JUL 2019


AYLETH ARRIETO PADILLA
Secretaría